

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0062] [10L/5100-0063] [10L/5100-0064] [10L/5100-0065] [10L/5100-0066] [10L/5100-0067] [10L/5100-0068]
[10L/5100-0069] [10L/5100-0070] [10L/5100-0071] [10L/5100-0072] [10L/5100-0073] [10L/5100-0074] [10L/5100-0075]
[10L/5100-0076] [10L/5100-0077]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0068]

SI SE HA REALIZADO ALGÚN ANÁLISIS PARA EVALUAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA 2014-2020, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Se ha realizado algún análisis, por parte del Gobierno, para evaluar las razones que han llevado a incumplir las previsiones del Plan de Sostenibilidad Energética de Cantabria 2014-2020 con el objetivo de no volver a caer en ellas en futuros planes?

En Santander, a 31 de enero de 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos."